



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501972
Denominación del título	Graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
Web de la titulación	http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Según las recomendaciones de mejora emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), el Servicio de Calidad y el Sistema de Garantía de seguimiento de la Calidad (SGC) de la Facultad de Filosofía y Letras, la página web del Grado de Geografía y Gestión del Territorio (<http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/>) incluye información actualizada sobre el Perfil de acceso y las competencias.

Siguiendo las mencionadas recomendaciones, la web de la titulación ha sido actualizada y se revisa periódicamente, de modo que contiene información vigente sobre el acceso al Grado de Geografía y Gestión del Territorio, así como salidas profesionales y académicas a las que se orienta su formación, los programas de movilidad (con los enlaces a los organismos correspondientes), las prácticas curriculares que se ofertan en el cuarto curso (con la relación de empresas y puestos ofertados), las estrategias de coordinación e inserción laboral y el Trabajo Fin de Grado (TFG, <http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/>) Además, la web contiene información desglosada sobre adaptaciones curriculares (desde el plan antiguo de Licenciado/a en Geografía al de Graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio), así como el sistema de apoyo y orientación a estudiantes de primer ingreso y recursos básicos de los que dispone el Centro.

Finalmente, en el enlace <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> puede consultarse en formato pdf las respuestas oficiales al informe de Verificación de 2010 (positiva) y los de Modificación de 2011 y 2014 (positivas). Junto a dichos documentos, están accesibles los manuales de los procesos de seguimiento de la calidad: el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, el [Manual del Sistema](#) de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras y el Informe de Evaluación del Diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, *Programa Audit* (versión 1, noviembre de 2009). A través de la web del Grado se puede consultar la última memoria verificada del título. (<http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Geografia-y-Gestion-del-Territorio-ultima-Memoria-VERIFICADA.pdf>). Igualmente, se pueden consultar las Actas de las Reuniones de Grado de Geografía y Gestión del Territorio. Asimismo, la web incorpora documentación e información actualizadas sobre el Plan de Estudios de la titulación, un resumen de los ECTS, enlace a los calendarios de exámenes a través de la web del Centro y a las Guías docentes (a través de PROA). Los calendarios se presentan con suficiente anterioridad al comienzo de cada cuatrimestre (aproximadamente un mes o mes y medio antes). Las guías docentes se actualizan en torno a



marzo o abril, incluyendo en ellas organización, actividades formativas y prácticas. En cuanto a los horarios, igualmente, se organizan por la Dirección del Departamento de Geografía para todo el año en torno al mes de abril, publicándose hacia final de curso junto con las guías docentes.

Fortalezas y logros

La web oficial de la titulación de Graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio (<http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio>) se revisa y actualiza a menudo, desde la implantación de la titulación (en el curso 2010/2011), según las recomendaciones e informes de los organismos de la Universidad, del Centro y la DEVA, responsables del seguimiento de la calidad. Adicionalmente, la página web del Departamento de Geografía (al cual pertenece la mayor parte de los profesores del Grado), <http://www.uma.es/departamentos/info/4538/departamento-geografia/> proporciona información sobre recursos, cargos académicos, grupos de investigación, áreas de conocimiento y profesorado de Geografía. Igualmente, en las páginas webs de los restantes departamentos colaboradores (Historia Moderna y Contemporánea, Economía Aplicada, Historia del Arte y Trabajo Social y Servicios Sociales) pueden consultarse aspectos semejantes sobre las áreas de conocimiento que intervienen en nuestro Grado.

Gracias a ello, cualquier persona interesada, sea alumno, profesor o visitante, tiene acceso a una información integral actualizada sobre el plan de estudios del Grado de Geografía y Gestión del Territorio, los ECTS, los requisitos de acceso, las salidas profesionales, las prácticas curriculares, los programas de movilidad y el Trabajo fin de Grado, así como servicios y recursos que ofrece el Centro. La Memoria completa de Verificación de la titulación, con sus actualizaciones y modificaciones, así como los manuales de seguimiento de la calidad e incluso las actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad, están disponibles para los interesados. Todo ello proporciona transparencia, no sólo al proceso de implantación del programa formativo del Grado de Geografía y Gestión del Territorio, sino también a los procedimientos y garantías del Sistema de Seguimiento de la Calidad. Han sido muy útiles las indicaciones de la DEVA a la hora de evidenciar carencias informativas para subsanarlas.

- La Universidad de Málaga se sitúa a la cabeza en el ranking andaluz de [transparencia](#). Lidera el ranking andaluz de transparencia en el "Cuarto Informe de Transparencia de las Universidades Españolas". El ranking, publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT) evalúa un total de 26 criterios y, en función del número de criterios que cumplan, divide a las Universidades en tres grandes grupos: Universidades Transparentes (>20 criterios cumplidos); Universidades Translúcidas (15-20 criterios) y Universidades Opacas (<15 criterios superados). En este cuarto informe, la UMA se enmarca entre las Universidades transparentes, con 24 puntos, puntuación que la sitúa en cabeza de Andalucía y en el quinto puesto a nivel nacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El hecho de que la actualización y gestión de la página web del Grado dependa del servicio técnico de la Facultad de Filosofía y Letras y no del Coordinador del Grado de Geografía y Gestión del Territorio resta agilidad a las actualizaciones y obliga a un proceso burocrático tedioso. En esta línea, se está intentando una mejor y fluida comunicación con los técnicos.

La página web oficial del Grado de Geografía y Gestión del Territorio debería contener otros enlaces no necesariamente académicos, como es, directamente, a los propios departamentos colaboradores, lo que permitiría al alumno/a o interesado/a conocer también aspectos sobre el personal docente, los grupos de investigación o los recursos adicionales, más allá de la mera información académica. Se está trabajando en la posibilidad de incluir estos enlaces.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

V02 16/12/14

Desde la implantación del SGC la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una [Comisión de Garantía de la Calidad \(CGC\)](#) en la que cada título impartido en el Centro tiene un Vocal titular y un suplente. En Geografía y Gestión del Territorio, el vocal titular es, a su vez Coordinador del Grado, en tanto que la suplencia recae en la persona titular de la Dirección del Departamento. Ambos cargos se renuevan o sustituyen anualmente.

En este espacio se encuentra disponible para el público toda la información referente al [SGC](#): el Manual del SGC, su Manual de procedimientos, los Procesos generales, resultados de los cuestionarios y Memorias anuales; el Reglamento de la CGC, su composición, actas de sus reuniones, Autoinformes de renovación de la acreditación y enlace a la web de la DEVA donde consultar sus informes. Toda la documentación relacionada con el SGC se encuentra recogida desde 2011 en la plataforma Isotools, a la que se está uniendo este curso el sistema general de información Data Warehouse.

La CGC redacta cada año la Memoria de Resultados del SGC del Centro. La preparación de este documento implica comprobar con regularidad el perfecto cumplimiento de lo indicado en las distintas Memorias de Verificación, lo que nos lleva a una constante labor de mejora de los títulos pues cada curso se analiza el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y, en consecuencia, se definen nuevos objetivos y acciones de mejora; estas se planifican en fichas que constituyen los planes de mejora. De este modo la CGC se ha convertido en una útil herramienta de seguimiento, análisis y revisión de los títulos.

Aunque inicialmente los planes de mejora eran genéricos para la Facultad, ahora son específicos de cada título. En el curso 2014/15 se propusieron los siguientes objetivos para el Grado de Geografía y Gestión del Territorio:

1.- Dado que los datos revelan un descenso de la matriculación y de la demanda en Geografía, es necesario incrementar la información al alumnado de ESO y Bachiller, para evitar dos problemas con origen común: la baja demanda y matriculación, por un lado, y la alta tasa de abandono por otro. Un esfuerzo ACTIVO (no pasivo, como venían siendo las Jornadas de Puertas Abiertas), implicaría informar mejor al alumnado, logrando interesar a alumnos con capacidad (incremento de la demanda y matriculación) y, por otro lado, reduciendo la alta tasa de abandono, al evitar que los alumnos se matricularan en unos estudios que ignoran en qué consisten. Para ello se propusieron las siguientes acciones de mejora:

- Conseguir una presencia clara y diferenciada de todas y cada una de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y, con ello, del Grado de Geografía, en las campañas informativas de la Universidad (p.ej., las Jornadas de Puertas Abiertas).
- Incrementar la presencia en actividades relacionadas con las Enseñanzas Medias (contactos con CEPs, Delegación de Educación, etc.).
- Solicitar la mejora de la página Web de la Universidad de Málaga en la que se informa sobre las salidas profesionales del Grado de Geografía y Gestión del Territorio.
- Este objetivo se ha logrado en gran parte, consiguiendo llevar a cabo todas las medidas propuestas, aunque con un éxito variable. Así, las Jornadas de Puertas Abiertas tuvieron, por fin, una representación aceptable de la Facultad. Los contactos con CEPs y Delegación de Educación han permitido sugerir actividades y programarlas para el curso 2015/16 con profesores. Finalmente, la página Web va mejorando día a día, hasta incluir toda la información que solicitamos; el único inconveniente es que no la gestionamos desde Geografía y Gestión del Territorio, lo que requiere un proceso lento de comunicación.

2.- Revisar el sistema de gestión y expedición de títulos, además del sistema de selección, matriculación y admisión, dado que los alumnos se quejan de modo sistemático, no sólo en las encuestas, sino a nivel personal, sobre la escasa flexibilidad del sistema. A ello se añaden quejas sobre el calendario de exámenes, en el que las fechas se solapan con frecuencia para distintos cursos o para optativas; por ello, se sugiere también más flexibilidad en el calendario de exámenes, que debe repartirse de modo lógico a lo largo de las tres semanas entre fin de cuatrimestre e inicio del siguiente, sin “semana libre” por medio. Las acciones de mejora propuestas para este objetivo son:

- Solicitar una mayor COMUNICACIÓN entre Secretaría y los Grados a la hora de la programación de exámenes, que deben ser más extensos, sin “semana libre”.

- Conocer de primera mano las razones por las que los alumnos se quejan del sistema de gestión, expedición de títulos, matriculación y admisión.
- Es un objetivo no logrado inicialmente, dado que, para empezar, nuestra reclamación de mayor flexibilidad no ha sido atendida y los programas de exámenes siguen contemplando una semana libre y dos de exámenes en febrero. Tampoco es posible conocer de primera mano las razones de las quejas, ya que son anónimas y, cuando se pregunta al alumnado, elude la respuesta.

3.- Conseguir incrementar el ratio profesores titulares / profesorado total, para mejorar la calidad docente y la satisfacción del propio personal académico. Acciones de mejora propuestas para este objetivo:

- Buscar el apoyo de la Junta de Personal Investigador y Docente a la hora de reclamar la solicitud de nuevas plazas de profesor titular.
- En principio es un objetivo pendiente y pospuesto a lo largo de 2014/15 por el periodo electoral en que vive la Universidad de Málaga. No podemos decir que no se haya cumplido, sino aplazado; además, existen varios profesores docentes en Geografía y Gestión del Territorio acreditados que podrían ser titulares en cuanto se de vía libre. Asimismo, dos profesores externos al Departamento de Geografía han conseguido la plaza de Titular a comienzos del curso 2015/2016.

4.- Reducir la burocracia y simplificar sistemas, con objeto de permitir en el siguiente curso 2015-16 reducir a la mínima expresión los papeleos de los Autoinformes de Grado y del Sistema de Garantía de la Calidad, que deberían ser los mismos, una vez que desaparezcan las antiguas titulaciones. Es un objetivo reiterado del año anterior, dado su nulo cumplimiento. Las acciones de mejora propuestas para este objetivo son:

- Reclamar al Vicerrectorado correspondiente una gestión más ágil de la información necesaria para la confección de los informes.
- Sugerir al Vicedecanato de Calidad la fusión de las Comisiones de Garantía de la Calidad y de Grado (que es prácticamente un hecho), ya que no se entiende la Coordinación de los Grados sin velar por su Calidad. De igual modo, sería pertinente reducir los informes anuales a uno sólo y no a dos informes (como se viene haciendo) en las que parte de la información está repetida.

Se trata de otro objetivo aplazado con motivo de la fase de Renovación de la Acreditación en que nos encontramos. Esperamos que los próximos informes estén realmente fusionados.

5.- Conseguir que la Universidad de Málaga asigne una dotación presupuestaria digna para la Facultad con objeto de solventar a la mayor brevedad posible los problemas de infraestructuras que Filosofía y Letras sufre. Concretando el objetivo, sería necesario disponer de una cartoteca como extensión del servicio que presta la Biblioteca de la Facultad. Es un servicio que podría ser útil, no sólo a Geografía y Gestión del Territorio, sino a cualquier otra titulación que necesite hacer uso de diversos formatos cartográficos. Acciones de mejora propuestas para este objetivo:

- Reclamar un presupuesto digno de modo inmediato para una sustitución completa de los sistemas de proyección de las aulas, tanto de la Facultad como de los aularios externos en los que se imparte docencia.
- Solicitar el compromiso definitivo por parte del Decanato en favor de la creación de una cartoteca (sala con recursos cartográficos que permita trabajar con cartografía en formato papel y digital a alumnos, profesores y visitantes, con horario de apertura semejante al de la Biblioteca) en la Facultad de Filosofía y Letras, objetivo que se persigue desde hace décadas.

Se trata de un objetivo parcialmente conseguido. Por una parte, se ha notado una mejora manifiesta del equipamiento al final del curso 2014/15 en cuanto a proyección y ordenadores. Sin embargo, sigue sin existir una dotación presupuestaria para la Cartoteca, que se suple con salas para trabajar con mapas, bien en docencia (seminarios de la Facultad) o bien en trabajos del alumnado (normalmente en el Seminario del Departamento de Geografía); no obstante, en ambos casos el acceso es restringido.

A la evaluación de todos estos objetivos se añade la establecida a nivel de ítems, que se expone en otro apartado. Así, el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, inicialmente disponía de 65 indicadores (algunos generales de Centro y otros diferenciados para cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras). En mayo de 2011 el Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros (representadas a través de los Coordinadores de Calidad), acordaron reducir el número de indicadores a 35.

Las acciones de mejora se planifican en planes de mejora cumplimentando las fichas de la herramienta informática [Isotools](#).

Seguimiento de las Recomendaciones de la DEVA (octubre de 2015).

El informe de la DEVA realizando el seguimiento del Título para el curso 2014/15 está recogido en la web del centro a través de un enlace en la pestaña de Calidad (Informes de la DEVA), y más específicamente, para el Grado de Geografía y Gestión del Territorio, en <http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=487&idconvocatoria=5&tipo=SEG>

- 1) **Sobre el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.** Se señala que *no se indica información sobre las guías docentes (enlace directo), si bien se aporta un enlace directo a la web del título, pero que no funciona*. Se ha comprobado que el enlace funciona y que las guías docentes están accesibles para todas las asignaturas. *Se señala que no se aporta información sobre la evolución de la matrícula*. El número de matriculados por año se recoge sistemáticamente en todos los informes que se han enviado. Acerca de la queja sobre el Aula de Cartografía, debe haberse entendido mal, dado que lo que solicitamos es una Cartoteca que sirva, a la vez como lugar de consulta y trabajo para el alumno, profesorado, visitante... a modo de dependencia especializada de la Biblioteca de la Facultad, no específicamente como aula docente, ya que para eso utilizamos los seminarios o, en su defecto, el propio Seminario del Departamento de Geografía, donde cubrimos sobradamente nuestras necesidades docentes en este sentido. Finalmente, en cuanto a la *reposición de lámparas de proyección*, como hemos mencionado en otros puntos del informe, se ha logrado que funcionen correctamente desde final del curso 2014/15.
- 2) *Explorada la web de la universidad se localiza el título. Realizadas diferentes catas, se encuentran las guías docentes, si bien, las relativas al TFG está vacía en la mayoría de apartados; y la relativa a las Prácticas externas está incompleta (ej., no se aporta bibliografía)*. Se ha modificado la Guía docente de TFG y se ha ampliado información adicional tanto de TFG como de Prácticas Externas en la web del grado <http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/>.

Respecto a lo que se señala sobre *medidas tomadas ante las diferentes dificultades y las decisiones de mejora, si bien no se indica la planificación de su ejecución y el análisis de los resultados de las mismas...*, se están proponiendo una serie de objetivos con sus correspondientes acciones de mejora y análisis de resultados de las mismas, que se adjuntan en los informes de calidad, así como en el presente informe.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

- 1- Aportar enlace directo que funcione a la web del título y a las guías docentes. **Hecho:** (<http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/>)
- 2- Completar las guías docentes de todas las asignaturas, incluidas las del TFG y las de Prácticas externas. **Hecho:** (<http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/>)
- 3- Aportar en este apartado evolución de matrícula y de las necesidades de profesorado y recursos materiales y humanos para el correcto desarrollo del programa formativo. **Hecho:** se desarrolla en los puntos IV y VII.
- 4- La universidad, responsable última del título, debe valorar la aportación de los recursos precisos para asegurar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje del título si considera que debe mantenerlo (infraestructuras, actualización de equipamiento). **Hecho en gran parte:** los equipamientos han mejorado

sustancialmente y la infraestructura es adecuada para el aprendizaje, a pesar de nuestra insistencia en la creación de una cartoteca.

5- Aportar enlace directo a las evidencias, y valoraciones sobre las mismas (actas, decisiones de mejora, resultados de su aplicación y análisis. Hecho: colgadas las actas de las reuniones del Grado de Geografía y GT, y están colgadas las actas de todas las reuniones del SGC y los planes de mejora, recogidos en las memorias anuales <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/content/42220/calidad/>

6- *No es preciso aportar el listado de objetivos y competencias del título, en el autoinforme en cambio sí una síntesis con informaciones, evidencias y su valoración de cada uno de los apartados de la memoria verificada.* En relación con el cumplimiento del programa establecido en la última versión de la memoria verificada, todo ello es consultable en la dirección http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Geografia-y-Gestion-del-Territorio_ultima_Memoria_VERIFICADA.pdf.

- En el punto 1 figuran los datos generales del Título: créditos (240) y su distribución por años, centros en que se imparte (Facultad de Filosofía y Letras) e idiomas (castellano).
- En el punto 2 se justifica el interés científico, académico y profesional del Título y se mencionan otras universidades en las que existen estudios semejantes.
- En el punto 3 se abordan las competencias a alcanzar por los alumnos, divididas en básicas generales, transversales y específicas.
- En el punto 4 se abordan los requisitos de acceso y el sistema de admisión. Baste señalar que en la actualidad el Grado de Geografía y Gestión del Territorio posee como único requisito haber superado la selectividad o prueba semejante, sin otra condición o prueba de acceso especial (no hay nota de corte). Se reserva, además un 5% de plazas para discapacitados y un 3% para deportistas de alto rendimiento. Asimismo, se especifica el sistema de apoyo a estudiantes, incluyendo: estudiantes nuevos, discapacitados y extranjeros; en este sentido, existen alumnos voluntarios para actividades de apoyo que colaboran en este sistema, coordinado con el sistema de tutorización de cursos del Grado. En este punto se especifica también el sistema de convalidación de créditos de diversos tipos de estudios.
- En el punto 5 de la Memoria se especifican todas y cada una de las asignaturas y materias desarrolladas en la planificación de la Titulación, con sus actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, lengua en que se imparte y ubicación semestral, especificando asimismo los contenidos y las competencias a desarrollar. Todas ellas se están desarrollando plenamente sin que se haya dado ningún problema de recursos materiales ni humanos para ser aplicadas.
- En el punto 6 se especifica el profesorado y las características que reunían en el momento del envío de la última memoria de Verificación. Las características actuales, como se ve en el punto IV del presente informe, no han variado en exceso, quedando patente que existen recursos humanos suficientes y adecuados para impartir el Título.
- En el punto 7 se abordan los recursos materiales de la Titulación, indicando, por una parte, los criterios aplicados para facilitar la accesibilidad a diversos grupos con dificultades físicas. A continuación se señalan los recursos de qué se dispone para impartir clases: aulas de docencia normal, de docencia especial (aula de grados), aulas de informática, equipamiento informático y audiovisual, software, recursos bibliográficos (biblioteca), Secretaría, Conserjería, Despachos de Servicios. También se especifica el sistema de mantenimiento de estos recursos y, finalmente, la relación de empresas que tienen suscrito convenio de colaboración con la Universidad de Málaga y que pueden ser de interés para el Grado de Geografía y GT.
- En el punto 8 se señala una estimación de resultados previstos respecto a las tasas de mayor interés académico en el alumnado: Abandono (25%), Graduación (40%) y Eficiencia (82%). En el último curso (2014/15) se ha alcanzado una tasa de Abandono del 29%, una Graduación del 30% y una Eficiencia del 95,5%. Se han identificado las causas del abandono temprano (falta de información previa a la matriculación en el Grado) y se ha conseguido reducir respecto al año anterior. Esta alta tasa de abandono ha redundado en una graduación menor de lo previsto. Sin embargo, la alta eficiencia revela un ajuste adecuado del Título y que es habitual una matriculación ajustada al número de créditos previsto para cada curso. En el curso 2015/16 esperamos una reducción clara de estos

valores junto con el mantenimiento de la eficiencia, resultado de un incremento de nuestros esfuerzos informativos dirigidos las Enseñanzas Medias.

- El punto 9 se refiere al Sistema de Garantía de la Calidad, al que dedicamos diversos epígrafes de este informe.
- El punto 10 hace referencia al calendario de implantación de la Titulación, que se ha cumplido correctamente, a la vez que se ha llevado a cabo un proceso de adaptación desde la antigua Licenciatura de Geografía, con una identificación precisa del modo de adaptar todas y cada una de las asignaturas de dicho plan.
- Finalmente, el punto 11 señala a las personas responsables del Título, que, en el momento de realización de dicha memoria eran el Decano de Filosofía y Letras (D. Sebastián Fernández) y la Vicerrectora de Ordenación Académica (D^a M^a José Blanca).

2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.

No se aporta información, ni evidencias ni valoraciones sobre la aplicación de los diferentes procedimientos del SGC del título. Dado que se reconoce que sí se presentan en los autoinformes, se conecta con un enlace directo a los mismos <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>. En esta dirección pueden consultarse tanto el Manual de Procedimientos como el Reglamento de la Comisión de Garantía de la Calidad, así como los Procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y las Memorias Anuales.

Se indica la composición de la CGC del centro, pero no del título; si bien no se aporta información, ni evidencias, ni valoraciones sobre su, dinámica, funcionamiento, reuniones, ni sobre cambios significativos o acuerdos adoptados que influyan en el correcto desarrollo del título. Tampoco se proporciona acceso a las evidencias, documentación, actas, decisiones sobre la misma. En el enlace <https://drive.google.com/...> pueden consultarse las actas donde se muestran decisiones acordes con la marcha del sistema de Garantía de la Calidad, y en <https://drive.google.com/drive...> los Autoinformes de 2012 a 2015. La Comisión de Garantía de Calidad del Título es la misma Comisión de Grado de Geografía y GT, compuesta por todos los profesores con docencia en el Título. Igualmente, el responsable de la CGC del Título es el Coordinador de Grado y, como se señala en otro apartado de este informe, para evitar burocratizar en exceso, se considera que no tiene sentido organizar el Grado sin considerar los procesos de Calidad. Recuérdese que somos un Grado con un profesorado y un alumnado moderados numéricamente, motivo por el cual buena parte de la documentación y soporte de referencia (Procedimientos, Reglamento...) se toman directamente de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad.

Respecto a que en Isotools los Documentos, procesos, indicadores, objetivos, planes de mejora (no específicos del título). Los objetivos y planes de mejoras sí son específicos del título y aparecen desglosados en [Isotools](#) de modo independiente al resto de la Facultad.

Entre las debilidades que identifican: muchas cuestiones que no dependen del centro sino del rectorado (no se identifican, ni se indica el procedimiento seguido para que la universidad las resuelva). En este sentido, hacemos referencia a que la dotación para infraestructuras depende de que la Universidad libre presupuesto para ello a través de una petición específica del Decanato.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

1- Aportar información, evidencias y valoraciones sobre la implementación de los diferentes procedimientos del SGC del título, identificando dificultades y decisiones de mejora. Hecho: <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>.

2- *Aportar información, evidencias y valoraciones sobre la dinámica y funcionamiento de la CGC del título en específico. Hecho: (<https://drive.google.com...>).*

3- *Aportar enlace a la documentación del funcionamiento de la CGCT. Ver a continuación:*

El SGC que se aplica al Grado en Geografía y Gestión del Territorio es el SGC del Centro. Tal como se recoge en el apartado 9 del Anexo I del RD1393/2007, relativo al Sistema de garantía de la calidad, la información contenida en este apartado puede referirse tanto a un sistema propio para el título como a un sistema general de la Universidad o del centro responsable de las enseñanzas, aplicable al título. Siguiendo lo que indica el RD 1393/2007, en la Universidad de Málaga se diseñaron SGC por Centro aplicables a los títulos oficiales de Grado y Máster de cada Centro.

En este sentido, la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad de Filosofía y Letras es la responsable de gestionar el SGC de dicha Facultad. Forman parte de esta Comisión un representante de cada Grado y Máster del Centro. Este representante es el Coordinador del Título, quien sirve de conexión entre el título y la CGC del Centro.

En la siguiente dirección de la página web del Centro se publican las actas de reunión de la CGC: <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

4- *Aportar breve descripción en el autoinforme sobre el gestor documental y valoración de lo que aporta en la mejora del título: características, funcionalidad, accesibilidad de los interesados, estructura específica para el título.*

El gestor documental del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) es la herramienta informática Isotools. En esta herramienta se controla la documentación del SGC: los procesos, los objetivos, los planes de mejora y los indicadores. A dicha herramienta pueden acceder los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. Por otro lado, en la página web del Centro se difunde la información pública del SGC: <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

La valoración del gestor documental es buena, teniendo en cuenta que disponemos de un espacio con toda la documentación del SGC, permitiendo comparaciones con otros títulos, con el promedio de la Facultad y con los mismos ítems en años anteriores, lo que conduce a una herramienta de detección inmediata de carencias o necesidades de mejora, así como de elementos que funcionan correctamente.

3. Profesorado.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

1- *Aportar información, evidencias y valoración del perfil docente e investigador del profesorado, incluido el de prácticas: dedicación efectiva al título, al TFG, a las Prácticas externas. Hecho: se incluyen en el punto IV del presente informe.*

2- *Aportar la estructura formal e informal de coordinación vertical y horizontal y su valoración en relación con la marcha del programa formativo. Ver a continuación:*

La coordinación docente horizontal y vertical se estructura de dos modos:

A) Las distintas COMISIONES DE MÓDULOS, cuyas competencias son: Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura; Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de un mismo módulo; Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de un mismo módulo; Planificar las actividades formativas de las asignaturas de un mismo curso para evitar

la sobrecarga del alumnado; Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de un mismo módulo.

B) La COMISIÓN DE GRADO, cuyas competencias son: Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado, dentro de un mismo curso y entre distintos módulos; Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos; Coordinar las actividades formativas de los distintos módulos; Planificar las actividades formativas de los distintos módulos para evitar la sobrecarga del alumnado; Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes; Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado; Velar por la mentorización de los profesores noveles.

La estructura formal se organiza en torno a la Coordinación del Grado. Dado el tamaño de la Titulación en cuanto a alumnado y profesorado, la Coordinación de Grado es un órgano unipersonal de renovación (o continuación, si se aprueba) periódica. La Comisión de Grado, que es el Pleno del Profesorado que interviene en la Titulación elige o renueva al coordinador y a su suplencia. El Coordinador de Grado es responsable de revisar los informes de calidad, objetivos y planes de mejora anuales en conexión con la Facultad y los docentes implicados en el Grado. Comunica y anota decisiones de mejora, así como posibles problemas o irregularidades detectadas, sugiriendo modificaciones o debatiéndolas en el seno de las reuniones periódicas de la Comisión de Grado (<https://drive.google.com...>) (al menos una al semestre). Asimismo, comunica la necesidad de ajustar el profesorado a criterios de coherencia docente (no compartimentar asignaturas entre más de dos profesores en la medida de lo posible, asegurarse de que el profesorado de teoría o de prácticas es el que figura en la programación docente, etc.), si bien es la Dirección de los Departamentos implicados la que decide finalmente en estos aspectos. La Universidad reconoce la actividad del Coordinador de Grado con 2 créditos de exención docente sobre el máximo de 32. El modo de coordinación es fundamentalmente horizontal, con contactos especialmente fluidos con las Direcciones de los Departamentos implicados (sobre todo Geografía, donde la Directora ejerce la suplencia de la Coordinación en caso de ausencia), coordinador de TFG y coordinadores de Prácticas Externas.

En cuanto a la estructura informal consiste en comunicar desacuerdos por parte de los alumnos, tramitar solicitudes informales a decanato (cambio de aulas, problemas con sistemas de proyección, etc.) informar de sustitución o supresión de clases por alguna actividad programada (prácticas, conferencias, defensa de tesis doctoral...), comunicar bajas o ausencias, proponer cambios eventuales y sugerir mejoras en los contenidos, actividades docentes u organización de las asignaturas. No existe un modelo jerárquico ni impositivo, sino que se centra en la responsabilidad y autogestión docente. Desde este punto el programa formativo se modifica de acuerdo con las recomendaciones e ideas surgidas en las reuniones de Grado, las sugerencias del Coordinador y la libertad de cátedra. En este sentido, puede decirse que no existe una estructura vertical jerárquica, sino completamente horizontal.

3- Aportar las actuaciones de formación, cualificación, innovación docentes. Hecho: se incluyen en el punto IV del presente informe.

4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

1- *Aportar información de cada uno de los aspectos, y no solo la satisfacción de los estudiantes con los mismos: materiales, servicios.* Como se puede ver en los autoinformes, la satisfacción del alumnado en estos últimos años respecto a materiales y servicios supera 3,4 / 5. Ahora bien, para conocer cuáles son estos materiales, servicios e infraestructuras, pueden consultarse, respecto a la dotación de aulas, <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>. También se cuenta con las aulas de los Aularios Gerald Brenan, Juan Antonio Ramírez y Severo Ochoa, en la periferia del conjunto principal de la Facultad. Para conocer características de la Biblioteca de la Facultad, <http://www.uma.es/ficha.php?id=62391&bbl=14> . Finalmente, para conocer aspectos de las instalaciones y recursos materiales con que cuenta, específicamente, Geografía y GT, puede visitarse la web del Departamento de Geografía (<http://www.uma.es/departamento-de-geografia/>) en la que se especifican instalaciones, recursos humanos y recursos materiales propios. No obstante,

se resumen en <http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/cms/menu/mas-informacion/recursos-disponibles/>

2- *Aportar información y valoración de los tutores de prácticas, de los convenios y centros de prácticas y de la adecuación para conseguir los resultados de aprendizaje del título. Se aborda en punto IV.*

3- *Aportar información y valoración de los servicios de orientación académica y profesional del estudiante: estructura formal e informal.* En cuanto a los Servicios de Orientación Académica, es la propia Comisión de garantía de la calidad del Centro la que se encarga de coordinar todas las actividades de PC05 (orientación académica) y de PC10 (orientación profesional), no existiendo un servicio de orientación académica como tal. Estas actividades son propuestas, programadas y organizadas por los miembros de la Comisión de Grado, y, posteriormente, son evaluadas por los alumnos asistentes. <https://drive.google.com/...>

6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

1- *Responder sobre el cumplimiento de la recomendación del informe de modificación relativo a la competencia 5.20. Hecho:* en la última Memoria verificada del Grado de Geografía y GT puede verse que la competencia Sí está incluida, esto es, NO está omitida; al ordenarse las competencias numéricamente, el valor 5.20 aparece erróneamente entre las competencias 5.3 y 5.4, en lugar de tras la 5.19, todas ellas relacionadas con CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. Se comprueba en la página 5 de la última Memoria Verificada <http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Geografia-y-Gestion-del-Territorio-ultima-Memoria-VERIFICADA.pdf>. Además, se trata de un error de origen desconocido, ya que en el envío original (ver <https://drive.google.com/...>) aparecen correctamente; de ahí nuestra dificultad para responder a la recomendación.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

1- *Aportar información y su valoración sobre la información actualizada en la web relativa a la última versión autorizada de la Memoria verificada y de los diferentes aspectos de las recomendaciones de los informes de seguimiento previos y actual.*

La Última Memoria Verificada recoge parte de las modificaciones sugeridas en los informes de seguimiento, ya que otra parte de las sugerencias se refiere a mejoras en la información pública, que depende fundamentalmente de la Facultad y de la Universidad. En cuanto a los planes de mejora, atendiendo a la observación “*No obstante, se recomienda desarrollar de forma más sistematizada el procedimiento de ejecución del Plan de Mejora, indicando en el informe de autoevaluación, los contenidos específicos que se realizan para cada una de las acciones propuestas: responsable, prioridad, plazo de ejecución y proceso*” se está incluyendo en la redacción de los planes de Mejora. Aún así, en defensa de nuestro Título, es necesario expresar nuestra perplejidad por la contundencia con la que en el último informe de Seguimiento (octubre de 2015) se critica el plan de mejora por no alcanzar la estructura de una auditoría interna. Como se ha señalado, se están llevando a cabo tales recomendaciones, pero a costa de ahondar aún más en la ya excesiva burocratización de la gestión de la calidad del Título, que, como se ha indicado, es llevada a cabo por pocas personas (una) y con una exención docente mínima (p. ej., la confección de este informe conlleva decenas de horas de trabajo).

8. Plan de mejora del título.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

1- *Incluir un plan sistemático y articulado de mejora, con su estructura y facetas que incluya objetivos de mejora, acciones de mejora, área de dificultad de donde surgen, responsables, participantes, indicadores de consecución y etapas, cronograma, evidencias, grado de consecución, observaciones. Hecho:* las fichas de acciones de mejora del SGC recogen todos estos aspectos.



Fortalezas y logros

- Implantación gradual de un Sistema de Garantía de la Calidad.
- Permanente revisión y actualización de la documentación.
- Nivel de reflexión generado.
- Alto nivel de implicación de los gestores universitarios tanto a nivel de Rectorado como de la CGC.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- Excesiva burocratización y carga de trabajo para los implicados en el SGC.
- La temporalización es un factor que dificulta la efectividad de la labor de la CGC: la Memoria de Resultados se redacta a lo largo del primer semestre por lo que sólo se dispone del segundo semestre para llevar a cabo todos los objetivos y planes de mejora. Asimismo, se exige a la CGC la preparación de este documento cuando el Servicio de Calidad aún no ha facilitado todos los datos relativos a los Indicadores. Se solicitan dos informes que solapan y reiteran abundante información. Es por ello por lo que se ha sugerido a la CGC de la Facultad, en primer lugar, que el representante del Grado en la Comisión de Garantía de la Calidad sea, a su vez, el Coordinador de Grado; una segunda sugerencia, pendiente de alcanzar, es que, finalmente, se emita un único informe común al SGC y Autoinforme de Grado que reduzca duplicidades y se centre, fundamentalmente, en el plan de Mejora.
- Se ha señalado que los Planes de mejora son poco sistemáticos y, como respuesta a la observación de la DEVA, se va a generar un nuevo sistema de redacción del Plan de Mejora.
- La tasa prevista de Abandono (25%) se ha superado (29%) y la de Graduación (40%) no se ha alcanzado (30%); en cambio la tasa de Eficiencia (82%) se supera con creces (95%). Se ha identificado el problema (originado en el proceso informativo a Enseñanzas Medias y se está corrigiendo) (Ver indicadores en punto VII).

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Desde su implantación en el curso 2010/2011 el plan formativo del Grado de Geografía y Gestión del Territorio se ha llevado a cabo sin incidencias y adecuadamente conforme a los criterios aprobados oficialmente en la Memoria de Verificación de la titulación <http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Geografia-y-Gestion-del-Territorio-ultima-Memoria-VERIFICADA.pdf> y buscando la máxima calidad y eficacia de acuerdo con los parámetros del SGC.

El último Informe de Seguimiento de la titulación de Graduado/a en Geografía y GT de la Agencia Andaluza del Conocimiento (ID Ministerio: 2501972) confirma que la información sobre el desarrollo y el cumplimiento de la planificación establecida en dicha memoria verificada actualizada a partir de los indicadores es alto, con valores superiores a 4 / 5 desde el curso 2012/2013 (4,11 /5 en 2014/15). Igualmente, es alto el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación del profesorado (4,01 en 2014/15) y los sistemas de evaluación (3,96 /5 en el mismo año). Asimismo, la eficiencia del alumnado es un valor muy destacable: 95,5% (% entre número de créditos establecidos por el plan de estudios y nº total de créditos en los que ha tenido que matricularse realmente el alumno).

La Agencia Andaluza del Conocimiento viene recomendando en sus respectivos informes la necesaria actualización de la página web de la titulación (véase apartado 1 de este informe). En este sentido, se han tenido en cuenta dichas recomendaciones y se ha actualizado la página web para incluir la información y la documentación requerida. Como resultado de ello, los acuerdos de movilidad y las características del Trabajo fin de Grado se encuentran actualizados en la página web oficial, con los enlaces a los organismos y documentación pertinentes (ver Movilidad y Trabajo Fin de Grado en la página del Título de Geografía y GT: (<http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/info/8981/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/>)). También puede consultarse la información ofrecida por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales: <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/46966/movilidad/>

Asimismo, en el enlace <https://drive.google.com...> el documento Movilidad Geografía.Doc informa de los responsables de Movilidad en el Grado, los destinos y el número de estudiantes a su cargo.

Cada Título tiene su Comisión de reconocimiento de créditos cursados en Grados y Másteres, consultables en (http://www.uma.es/media/files/Miembros_Grado-Master.pdf) y de convalidaciones para las licenciaturas, que puede consultarse en (http://www.uma.es/media/files/Miembros_Licenciado.pdf).

Hasta la fecha se han solicitado y aprobado oficialmente dos modificaciones de la Memoria de Verificación del Plan de Estudios de la Titulación. La primera centrada en generar una tabla completa de adaptaciones al nuevo título, aprobada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en 29/07/2011. Y la segunda, centrada en reestructurar competencias, modificar la asignatura Trabajo Fin de Grado, incorporar la necesidad de que el alumno posea el nivel B1 en un segundo idioma, fundamentalmente, y que fue aprobada por la citada Agencia en 10/06/2014. Las recomendaciones del informe se incorporaron a la Memoria de Verificación.

La Comisión del Grado de Geografía y GT trabaja para lograr la máxima calidad en el desarrollo del plan formativo. En este sentido, como se ha comentado, desde el curso 2012/13 se viene trabajando en la coordinación del profesorado y de las asignaturas mediante reuniones formales de la Comisión de Grado (cuyas actas se adjuntan, como se ha señalado con anteriores) y reuniones informales en las que se tratan puntual y brevemente algunas incidencias. También se han realizado reuniones de la Comisión de Módulos para tratar aspectos de coordinación específica, aunque, dada la gran transversalidad de las áreas de Geografía, son más útiles las reuniones semestrales de la Comisión de Grado (que, como se comentó, implica una reunión en pleno de todos los profesores que participan en la docencia del Grado).

Cabe destacar, asimismo, las actuaciones del profesorado responsable de los programas de movilidad de la titulación (el Dr. Federico Benjamín Galacho Jiménez), de las prácticas curriculares e información académica (la Dra. Remedios Larrubia Vargas), de la coordinación con Enseñanzas Medias (el Dr. José Damián Ruiz Sinoga), del Trabajo fin de Grado (el Dr. Federico Benjamín Galacho Jiménez) y de la coordinación del Grado y representante de la Comisión de Garantía de la Calidad (Dr. José M^a Senciales González). Dichos profesores cumplen con sus exigencias y funciones con la máxima diligencia y calidad, pese a tener que compaginar tales gestiones con sus cargas y responsabilidades investigadoras y docentes del Grado. En cada curso académico han llevado a cabo actividades de orientación académica para estudiantes (PC05) y trabajado para cumplir con las exigencias de calidad. Los datos actualizados de los diferentes programas se hallan en la página web de la titulación.

La oferta de prácticas externas se sitúa en 1 unidad desde el primer curso ofertado (2013/14), de modo que tenemos garantizada la oferta a todos los alumnos. La satisfacción con dichas prácticas se sitúa entre 3 (2014/15) y 4 (2013/14).

En la Facultad de F^a y Letras, el porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad ha descendido de 6,13% en 2013/14 a 4,09% en 2014/15. También ha descendido ligeramente el porcentaje de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga cuyo destino es el Centro de Filosofía y Letras, que ha pasado de 30,68% a 28,69%. Aunque no hay datos sobre la satisfacción de los estudiantes de movilidad, parece ser un área en la que seguir trabajando para potenciar el intercambio y la internacionalización.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento adecuado de la planificación y organización eficiente del Título
- Elevada satisfacción del alumnado respecto al profesorado y sistemas de evaluación.
- Información actualizada y seguimiento de los informes de recomendación de la DEVA.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Seguimos teniendo dificultades para captar alumnos y cubrir la oferta, así como una alta tasa de abandono y baja de graduación. Se han abierto una serie de líneas de actuación a medio plazo para tratar de paliar satisfactoriamente ambos problemas. Estas actuaciones se basan fundamentalmente en conseguir una información exhaustiva para el profesorado y alumnado de Enseñanzas medias.
- Baja participación en programas de movilidad, a causa de la coyuntura económica (dotación de becas para estos programas). Los alumnos quieren participar, pero no pueden. No depende de ellos ni de nosotros.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

Titulación		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		Num. Docentes				
Categoría	Doctor/No Doctor					
*"VACÍO"				5	2	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	1	2	3	2	2
PROFESOR ASOCIADO	N	1	3	1		
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	1	1	1	1	2
PROFESOR COLABORADOR	S		1	1		
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	S	2	4	3	3	4
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N			3	2	3
	S			1	2	3
PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	S				1	1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	9	15	16	14

En el cuadro anterior se aprecia la evolución del profesorado adscrito a la Titulación de Geografía y Gestión del Territorio, en la que hay que hacer una pequeña apreciación: desde septiembre de 2015 la TEU que aparece en la lista y una profesora contratada doctora son ahora TU.

Se han confeccionado dos tablas de las que se desprenden aspectos importantes en cuanto a la calidad de la formación que recibe el alumnado de Geografía y Gestión del Territorio. Así, en la primera tabla titulada "TABLA DE PERFIL DEL PROFESORADO GEOGRAFÍA Y GT Quinquenios y Sexenios" (<https://drive.google.com/...>) puede verse claramente que la dirección de los TFG es abordada por profesorado, primero en una proporción superior (2013/14) o semejante (2014/15) a la relación funcionarios/interinos existente en el título, de modo que predomina el personal funcionario en tales direcciones. No obstante, y en segundo lugar, puede deducirse que al menos la mitad de este profesorado interino que dirige TFG posee sexenios de investigación.

En la segunda tabla (<https://drive.google.com/...>) ("Profesorado y asignaturas 15-16.Doc") puede verse la docencia teórica y práctica de las asignaturas que componen el plan de Geografía y Gestión del Territorio de la UMA. Como se observa, la mayoría de las asignaturas son impartidas por un único profesor, tanto para teoría como para prácticas: del total de 49 asignaturas del Plan, 42 son impartidas por un único profesor (teoría + práctica); así mismo, 41 asignaturas son impartidas únicamente por Titulares o catedráticos (con uno o dos profesores), 47 son impartidas por Doctores, independientemente de su tipo de contrato, y de las 2 restantes, una está tutorizada por un TU.

La evolución de la matriculación es, como puede verse, variable. De la oferta de 65 plazas por curso, se han cubierto las porcentajes que se observan a continuación.

2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
87.69	100.0	98.46	92.31	83.08

Esto ha permitido que no sea necesario desdoblarse grupos de teoría (sólo de prácticas) y cubrir la oferta con el profesorado que se señala en las tablas mencionadas. La carga docente media de los profesores del Departamento de Geografía se ha incrementado un 3,5% entre el curso 2014/15 y 2015/16, si bien sin alcanzar el máximo de 320 horas en ningún caso. Las diversas exenciones docentes que concede la Universidad de Málaga permiten alcanzar en este último año un promedio de 201,1 hora por profesor (frente a 198,7 de 2014/15), con un máximo de 288,4 horas (asignado a una TU) y un mínimo de 121,7 horas (asignado a una profesora sustituta interina). En esta carga se incluye docencia en otros grados y niveles académicos (Turismo, Ambientales, Máster de profesorado, etc.). Sin embargo, más que por el incremento de horas docentes, la carga docente se acentúa por el hecho de que este incremento ha venido unido a un aumento del número medio de asignaturas por profesor; así, si en 2014/15 este era de 4,77, en 2015/16 ha pasado a 5,14, fundamentalmente por el incremento de solicitudes de dirección de Trabajos de Fin de Grado.

Al no alcanzar el valor crítico de 240 horas en promedio en ninguna de las 3 áreas del Departamento, en caso de producirse alguna ausencia es común que se deba cubrir entre el profesorado que ya existe. No poseemos datos de la carga docente de los profesores externos al Departamento de Geografía, pero sí de la evolución de la asignación en el Departamento de Geografía ("Tabla de asignaciones docentes 2014-16") (<https://drive.google.com/...>). A esta asignación oficial habría que añadir la participación, frecuente por otra

parte (hay 4 convocatorias al año), en tribunales de TFG, que carece de valoración oficial pero que implica horas reales de trabajo y evaluación añadida a la asignación docente reglada (se reconoce la tutorización, pero no a los tribunales que evalúan). Sí podemos decir que, de los 9 profesores externos al Dpto. de Geografía de la UMA, 4 de ellos dedican entre 54 y 57 horas a la Titulación de Geografía y GT; 3 de ellos 27 horas y otros 2 18 y 9 horas, respectivamente.

El reconocimiento de los TFG es de 10 horas por cada Trabajo tutorizado (hasta un máximo de 5), con 20 horas de reconocimiento para el Coordinador de TFG, en tanto que por las Prácticas Externas se reconocen 45 (los créditos de la asignatura) (Plan de Ordenación Docente de la UMA http://www.uma.es/media/tinyimages/file/POD_2015-2016_Aprobado_en_CG_27_de_febrero.pdf).

Los responsables de las prácticas externas de Geografía y GT son 3 de entre los componentes docentes del Grado de Geografía y GT, todos ellos Titulares de Universidad. No obstante, uno de ellos ejerce la coordinación; esta persona es, a la vez, la Directora del Departamento de Geografía. Como se puede ver en los diversos enlaces relativos a las Prácticas Externas (todos enlazables a partir de la pestaña <http://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/>) sobre Prácticas Externas del Título, existe una normativa precisa y una relación de empresas cuyas actividades se relacionan con las competencias del título y sus salidas laborales.

En la tabla siguiente puede apreciarse el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. En cuanto al perfil del coordinador de TFG, puede consultarse en el currículum personal del mismo, de acceso público en el enlace <http://www.uma.es/departamento-de-geografia/info/70564/benjamin-galacho-jimenez/#>. Actualmente cuenta con 3 quinquenios docentes y el reconocimiento de 2 tramos autonómicos.

Perfil del Profesorado que supervisa las Prácticas Externas curriculares.

GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				
Curso Académico	CATEGORÍA	Número de Docentes	Suma de Quinquenios	Suma de Sexenios
2013-14	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	11	4
Total 2013-14		3	11	4
2014-15	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	10	3
Total 2014-15		3	10	3

En cuanto a las necesidades materiales están plenamente cubiertas con los servicios que ofrecen tanto la Facultad de Filosofía y Letras como, concretamente el Departamento de Geografía de la UMA.

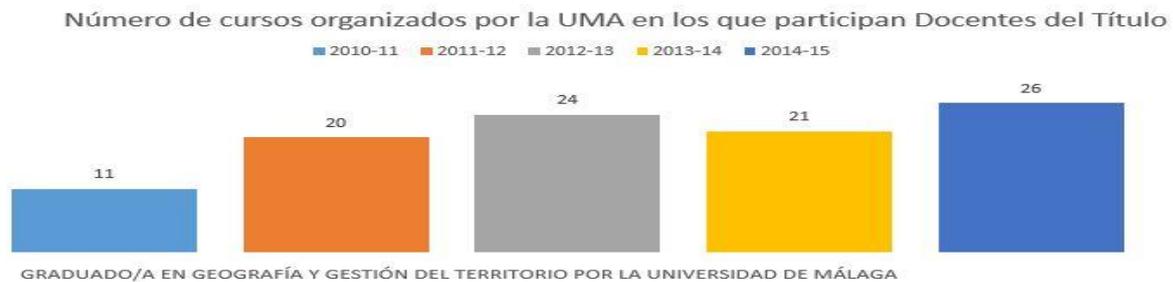
La coordinación del profesorado tiene lugar en las reuniones de Grado y también en los consejos de Departamento (donde se abordan a menudo temas correspondientes a las Comisiones de Módulo). Más arriba se ha indicado ya la estructura formal e informal del funcionamiento de la coordinación. A su vez, el Coordinador de Grado (que es también representante del Título en la CGC de la Facultad) o su suplente (la Directora del Departamento) sirven de enlace con las decisiones de la Facultad. Pueden consultarse, como ya se ha señalado, las reuniones de la Comisión de Grado (<https://drive.google.com...>) y de la CGC (<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>).

Pueden consultarse en el enlace de la Universidad de Málaga sobre innovación educativa <http://www.uma.es/formacion/cms/menu/formacion-pdi/innovacion-educativa/relacion-pies-aprobados-convocatoria-2013-2015/> los Proyectos de Innovación Educativa (PIE) aprobados por la UMA para el periodo 2013-15.

En el mismo pueden verse dos PIEs dirigidos por profesores de la Titulación orientados a diversos aspectos competenciales: Laboratorio de condiciones atmosféricas (Estudio Avanzado de los Elementos y Dinámica del Clima - Teledetección - SIG), Difusión de Herramientas Cartográficas (SIG, Cartografía). Asimismo, en el enlace <http://www.uma.es/departamento-de-geografia/info/70149/proyectos-de-investigacion/> pueden verse características de varios proyectos igualmente dirigidos por miembros de la Titulación. Asimismo, la plataforma Campus Virtual de la UMA permite actualizar e innovar de modo permanente respecto a los materiales docentes de las distintas asignaturas que se imparten en la Titulación.

En la siguiente tabla y gráfico se observa la evolución reciente de profesorado de la titulación que participa en proyectos de innovación y/o en cursos formativos organizados por la UMA.

Número de Docentes de la Titulación que participan en Proyectos de Innovación Educativa		
Titulación	Cursos	
	2010_2012	2013_2015
GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	5	15



Para conocer detalles precisos del profesorado de Geografía en cuanto a su actividad docente e investigadora, pueden consultarse los distintos enlaces de la página <http://www.uma.es/departamento-de-geografia/>.

En cuanto a la evaluación de la actividad docente por parte del profesorado de la Titulación, puede verse en el Gráfico (<https://drive.google.com...>), sobre Profesorado en G^a y GT con Evaluación de la Actividad Docente, que hay un porcentaje próximo al 40% de profesorado evaluado. En la Universidad de Málaga actualmente se aplica un procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado. Este procedimiento es voluntario, por lo que suelen participar aquellos profesores que están interesados en acreditarse. Este hecho conlleva que en la tabla adjunta aparezca un alto porcentaje de profesorado del título que no ha sido evaluado, puesto que el profesorado funcionario que no participa en procesos de acreditación no solicita la evaluación de la actividad docente. Próximamente se implantará el Programa DOCENTIA-UMA, que tiene un carácter obligatorio.

En definitiva, el profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes; además, los cambios recientes en la plantilla (dos nuevos titulares y un nuevo doctor) han contribuido claramente a la mejora del perfil. El programa formativo creemos que está correctamente coordinado a través del sistema de funcionamiento de la Comisión de Grado, las comisiones de módulos y los Consejos de Departamento.

Fortalezas y logros

- Entre las fortalezas y logros, destaca la alta permeabilidad del profesorado entre áreas; así como la satisfacción alta de los estudiantes relativa al profesorado de la titulación y sistemas de evaluación.
- La alta dedicación y estabilidad en la docencia teórica y práctica de la mayoría de las asignaturas.
- Escasa compartimentación de las asignaturas entre profesores. Los alumnos suelen quejarse de las asignaturas divididas entre más de dos profesores, por las dificultades de coordinación entre estos.
- Una alta proporción de profesores con sexenios de investigación y quinquenios docentes. Nuevas plazas de profesores titulares (2 muy recientes).
- Alta participación en proyecto de innovación educativa y cursos formativos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

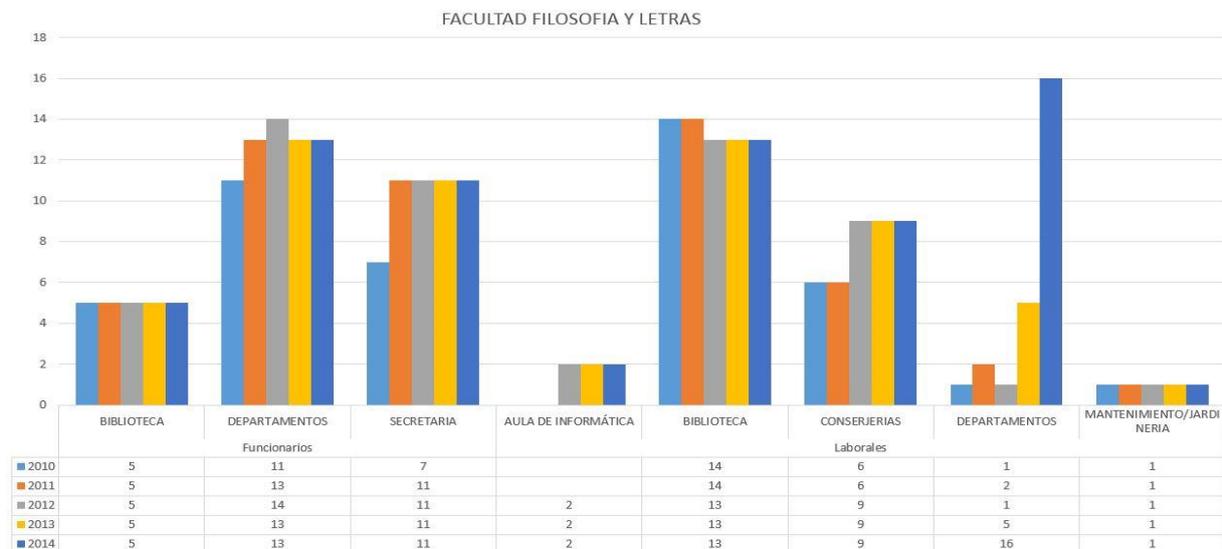
- Entre las debilidades está el aumento de la carga docente real del profesorado en el Título, centrado en un escaso reconocimiento de tareas que implican un elevado número de horas de trabajo (p.ej., no se valora la participación en los frecuentes y numerosos tribunales de TFG). Es un problema que se supele con más dedicación personal y reducción de actividad investigadora.
- Ocasionales dificultades de comunicación con el personal externo al Departamento de Geografía, que no siempre se implica (incluso no asiste) en las reuniones de la Comisión del Grado. La decisión adoptada se centra en una insistencia en la coordinación de la programación no solo a través de este profesorado, sino también a través de las direcciones de sus correspondientes departamentos de origen.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

En la siguiente tabla se recoge la evolución del personal de administración y servicios (PAS) adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.



Para consultar aspectos de “Infraestructuras, servicios y dotación de recursos” puede abrirse el enlace <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>. Además, la Facultad dispone de Aulas extra en los Aularios Gerald Brenan, Severo Ochoa y Juan Antonio Ramírez. Se está poniendo a punto, además, un laboratorio de prácticas de análisis de suelos en el departamento de Geografía.

En cuanto a los Servicios de Orientación Académica, es la propia CGC del Centro la que se encarga de organizar todas las actividades de PC05, no existiendo un servicio de orientación académica como tal.

En cuanto al proceso de orientación profesional, el SGC recoge un proceso general de Universidad (PC10) cuyo servicio responsable es el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo. En la [página web del Servicio de Calidad](#) se publican las últimas ediciones de los procesos generales de universidad de los SGC de los Centros.

- 1) Los indicadores de análisis de Isotools respecto a las infraestructuras (IN59) sólo proporcionan información sobre el número de puestos de estudio por alumno, índice que oscila muy levemente de año en año, más por el número de alumnos que por el incremento o descenso de número de puestos de estudio. La cifra, por tanto, debería ser contrastada con la demanda de puestos, difícil de valorar. También se echa en falta información sobre la disponibilidad de otras infraestructuras: Biblioteca, aparcamientos, aularios, aulas específicas... que se incluyen no obstante en el indicador IN61 (Satisfacción con los servicios prestados) de

un modo muy impreciso. Se especifica que hay 0,18 puestos de estudio por estudiante, lo que, dado el uso de estos puestos, fundamentalmente a causa del uso de ordenadores portátiles, es un valor aceptable. Existe una valoración general de la satisfacción de los usuarios con los diversos servicios de la Facultad que alcanza 3,83/5 (3,63 entre los alumnos de Geografía y GT). Sin embargo, el valor más valioso que se desprende de todo este análisis es el que proviene del porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas, que alcanza 87,5%.

Hay un cierto déficit de infraestructuras específicas, alguna reclamada desde hace tiempo, como es la disponibilidad de una cartoteca, para la cual, según se nos argumenta, no hay espacio físico disponible. A ello podría añadirse la ausencia de un parking cubierto que permita guardar el parque de vehículos de investigación (y evitar robos), ya que hasta el momento su custodia segura solo se consigue en la Facultad de Turismo. Tal como sucede con la Cartoteca, se debe a la falta de espacio y a la ausencia de una dotación presupuestaria específica para ello. En ninguno de los dos casos son infraestructuras imprescindibles.

Se han buscado soluciones alternativas: el parking de Turismo para los vehículos de investigación; y el Seminario del Departamento de Geografía para las prácticas de Cartografía y Fotointerpretación. Asimismo, la disponibilidad de aula Multimedia y Aulas de Informática, así como de espacio libre en el departamento de Geografía para actividades auxiliares, hace posible cubrir necesidades reclamadas en años anteriores, tanto en calidad como en cantidad del recurso, aunque sería deseable que el acceso a la información cartográfica fuera libre, no sólo para los alumnos de Geografía y GT, de ahí nuestra petición.

- 2) **Materiales.** La satisfacción con los recursos materiales en la Facultad de Filosofía y Letras en general, y según los alumnos de Geografía y GT en particular, no es elevada (3,44/5 en Geografía y GT, 3,11/5 en el promedio de la Facultad), pero se ha incrementado considerablemente respecto al último año. Los problemas de falta de material de proyección de calidad existentes en cursos anteriores se han solucionado, al término del curso 2014/15, siendo evidente que la comunicación de deficiencias ha venido seguida de medidas para paliarlas. Se ha avanzado, por tanto, en lograr un equipamiento y mantenimiento de mayor calidad que en años anteriores, y ello se ha notado en la satisfacción general.
- 3) **Servicios Auxiliares.** Entre los Servicios Auxiliares podemos incluir el Servicio de Orientación Profesional y el Servicio de Gestión de Expedientes, Matriculación, Admisión... Se trata de servicios muy diferentes y, también, valorados de modo muy distinto. El primero de ellos se valora muy positivamente, pese a que el número de alumnos que asisten a él lleva reduciéndose dos años consecutivos (259 en 2014/15, frente a los 442 de 2013/14 o los 814 de 2012/13); dada la satisfacción respecto al mismo (4,38/5 en 2014/15, este descenso puede deberse más a desconocimiento del mismo que a sus resultados. En cuanto a la satisfacción respecto a la gestión de expedientes y título (IN41) este año aún no hay datos y respecto al proceso de selección, matriculación y admisión (IN19) está en 2,75 (2,68 año anterior) frente a 3,31 de la Facultad
- 4) **Personal de Administración y Servicios.** El Personal de Administración y Servicios tanto de la Facultad como del Departamento de Geografía (administrativo) es adecuado en su cualificación y muestra una alta participación en programas formativos y satisfacción respecto a los mismos (100% de participación y 8.45 de valoración en 2014/15, la más alta hasta el momento).
- 5) El indicador IN61 (Satisfacción con los servicios prestados) es bastante impreciso. La valoración general de este indicador es moderadamente alta (3,83/5), pero no tanto en Geografía y GT (3,63/5). La imprecisión lleva a responder el ítem como algo general, poco concreto, sobre los servicios prestados por parte de la Universidad, con lo que podría entenderse como un resumen de los anteriores ítems. Aquí podría incluirse el ítem relativo a mejoras realizadas respecto a quejas o sugerencias interpuestas, que es del 87,5%, valor bastante elevado que muestra una alta eficiencia al respecto.

En resumen, infraestructura y PAS, son adecuados. Los servicios de Orientación Profesional son poco utilizados pero muy bien valorados y, respecto a la orientación académica, la general se valora adecuadamente y, de modo particular (sobre el propio Título) se atiende desde el Departamento de Geografía.

Fortalezas y logros

- Existe un personal suficiente, suficientemente cualificado y actualizado por su asistencia generalizada a cursos de formación, repartido entre los servicios de Biblioteca, Departamentos, Secretaría del Centro, Consejerías y Mantenimiento/Jardinería.
- En general, el servicio de este personal de apoyo es adecuado, eficiente y, en la medida de lo posible, rápido.
- Las infraestructuras y equipamientos son suficientes y en correcto funcionamiento. Se está poniendo a punto un laboratorio de prácticas de análisis de suelos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Hay ciertas deficiencias de origen indeterminado (pendientes de identificar al menor plazo posible) respecto a la atención de Secretaría de la Facultad, en función de la evaluación que de sus gestiones hacen los alumnos. En ocasiones se deben a desinformación del alumnado (de ahí el empeño en ofrecer toda la información posible a través de internet), pero está por determinar el origen exacto de las quejas, ya que en los cuestionarios aparecen de modo muy genérico.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

En el enlace <https://drive.google.com...> puede verse una tabla con dos gráficos relativos a Calificaciones de los alumnos desde el curso 2010-11 al curso 2014-15. Viendo tanto la tabla como los dos gráficos se aprecia cómo en los primeros años de puesta en marcha del Grado, la tasa de éxito fue menor que en cursos posteriores, reduciéndose el número de suspensos a valores por debajo del 12% en los últimos años. Paralelamente, el porcentaje de notables y sobresalientes se ha incrementado; no así el de Matrículas de Honor, que permanece estable (aunque existe un número máximo de matrículas de honor por asignatura, a razón de una por cada 10 alumnos matriculados, en ningún curso se ha superado el 4%).

En archivo aparte pueden consultarse las notas concretas alcanzadas por los alumnos matriculados en TFG (<https://drive.google.com...>) en los cursos 2013-14 y 2014-15. Una de las principales deficiencias observadas es la alta tasa de absentismo (No Presentados) en estas convocatorias; una buena parte de los No presentados suele localizarse entre los alumnos de peor expediente. En el caso de la convocatoria 2014-15, hay que recordar que aún no está cerrada, pues tienen 4 oportunidades en la misma: julio, septiembre, diciembre y febrero; a las fechas de redacción de este informe, no ha tenido lugar aún la convocatoria de diciembre, lo que sesga la carga de No Presentados. Se ha añadido la categoría académica de los tutores de TFG para dejar claro que un alto porcentaje de los mismos es dirigido por titulares (88% en 2013/14; 85% en 2014/15) y el 100% por doctores.

En el siguiente enlace, (<https://drive.google.com...>), el archivo Análisis Notas Asignaturas permite ver la evolución agregada de las notas de todas las asignaturas del Grado en Geografía y Gestión del Territorio. Centrándonos en las Prácticas Externas, puede verse cómo en el curso 2013/14 la moda fue la nota de notable, con algún sobresaliente y un aprobado; en cambio, en el último curso 2014/15, la moda fue la nota de sobresaliente y el resto notables; si consideramos que las empresas eran básicamente las mismas y que la evaluación se efectúa a partir del informe del tutor interno de la empresa, la satisfacción empresarial con nuestros alumnos es evidente. En el mismo archivo se aprecia la diferencia de resultados entre asignaturas que se imparten en primer curso (como clave, ver las que ya tienen datos en el curso 2010-11, el primer año), cuyo éxito es inferior al deseable a lo largo de todos los cursos; y asignaturas de cursos posteriores, donde el éxito se eleva o incluso se generaliza; la razón fundamental es la que venimos señalando en todo el informe: numerosos alumnos se matriculan como tercera opción, a veces sin tener claro (o no saber nada) en qué titulación han entrado, incidiendo en una alta tasa de abandono.

Asimismo, el indicador IN05 (tasa de eficiencia), que valora el nº de créditos teóricos en relación con los que ha

debido matricularse realmente el alumno para acabar la carrera, revela una alta eficiencia en su primer año de medición, con un 95,5%. Así, la duración media de los estudios se sitúa en 4,5 años. Otros indicadores interesantes son el rendimiento (créditos superados sobre créditos matriculados) y el éxito (créditos superados sobre créditos presentados), que sirven para hacer un análisis pormenorizado de las asignaturas. Una alta diferencia entre éxito y rendimiento revela un alto número de no presentados, siendo TFG, Sostenibilidad y G^a Política del Mundo las asignaturas en las que más se da este hecho, en coincidencia con asignaturas de las que los alumnos tienen percepción de alta dificultad (pero no necesariamente las evalúan negativamente: ver en (<https://drive.google.com...>) el “Informe EncuestaCAP Filosofía”, en las páginas 9 y 10 relativas a la evaluación de las asignaturas de Geografía y GT. En cualquier caso, en el último año la tasa de rendimiento sigue estando por encima del 70% (71,89% como media del Grado) y la de éxito por encima del 80% (81,62% como media del grado).

Los criterios de evaluación para alcanzar estos resultados son bastante precisos y, tal como figura en las guías docentes, son conocidos por los alumnos y valorados de modo considerable (3,96/5 según los indicadores de [Isotools](#) -Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación-). Se centran fundamentalmente en la evaluación de competencias (aptitudinales, actitudinales y específicas de tipo sistémico, de conocimientos, instrumentales y aplicadas). Los resultados que se están obteniendo apuntan hacia buenos resultados, aunque insistimos en la necesidad de depurar la información que poseen en origen los alumnos de Enseñanzas Medias para evitar confusiones en la matriculación (matricularse en algo que es distinto de lo que creen; o no matricularse en nuestra titulación por falta desconocimiento de sus objetivos).

Para las prácticas curriculares, los estudiantes estarán cubiertos, en caso de accidente, enfermedad o infortunio familiar, por el Seguro Escolar <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/47212.pdf>, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. En el caso de estudiantes mayores de 28 años deberán formalizar un seguro de accidente, cuya cuantía correrá a su cargo, debiendo aportar una copia del mismo al Responsable de prácticas del Centro, previo al inicio de la práctica. Además, queda garantizada la responsabilidad civil de daños a terceros que pueda ocasionar el estudiante en prácticas por la póliza que la Universidad de Málaga tiene suscrita a tales efectos.

Fortalezas y logros

- Altas notas en los alumnos de prácticas externas, que revelan satisfacción empresarial con su cometido.
- Alta eficiencia (relación créditos totales entre créditos realmente matriculados) en el alumnado que termina la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Alta tasa de No presentados en la asignatura TFG (bajo rendimiento medio). Baja tasa de éxito en asignaturas de primer curso. Alta tasa de abandono (en descenso en el último año). En el caso de los TFG, el valor está sesgado (faltan dos convocatorias 2014/15), además de ser la asignatura que el alumno ve como broche final y quiere llevar preparada a conciencia, lo que motiva su demora en presentarse; se ha decidido que tanto tutores como evaluadores consideren que no es una Tesina, sino una asignatura más en la que centrarse en la evaluación de unas competencias mínimas.
- Alta tasa de abandono en coincidencia con bajo rendimiento y éxito en primer curso. Se ha decidido hacer un mayor esfuerzo del que se viene haciendo para informar a los alumnos y al profesorado de Enseñanzas Medias sobre nuestra Titulación.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

En la Universidad de Málaga se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso académico:

- [Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado](#), gestionada por el Centro Andaluz de Prospectiva. Esta encuesta se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN26, IN29 e IN49.

- [Cuestionario de satisfacción de alumnos del Sistema de Garantía de la Calidad](#), gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN19, IN24, IN38, IN58 e IN61. En el curso 2014/15 la participación en el cuestionario de alumnos está en el 10,64% (20 de 188). En el curso 2013/14 la participación fue del 17,65% (30 de 170).

- [Cuestionario de satisfacción de profesores del Sistema de Garantía de la Calidad](#), gestionado por el Servicio de Calidad. En el curso 2014/15 la participación en el cuestionario de profesores es del 55,17% (16 sobre 29). En el curso 2013/14 la participación fue del 37,04% (10 de 27).

- Cuestionario de egresados del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo del indicador IN41 del SGC. Los datos del 2014/15 aún no están disponibles y en el curso 2013/14 solo participó un egresado.

Los resultados de todos estos estudios están disponibles en [Isotools](#).
En el enlace <https://drive.google.com...> se ha añadido una tabla de Indicadores del SGC entre 2010 y 2015. De ella se extrae la información que se comenta a continuación.

1.- Sobre la valoración de la satisfacción con el Programa Formativo.

- Estudiantes. En este punto puede verse, en primer lugar, el IN24, en el que se evalúa el nivel de satisfacción con las actividades de orientación (académica, profesional...); este indicador muestra un valor progresivamente más alto, que evidencia que también los organizadores de las actividades de orientación necesitan una puesta a punto de los programas formativos. Asimismo, el IN29 informa del nivel de satisfacción con los sistemas de evaluación de su proceso formativo; en este caso, la valoración ha sido habitualmente alta, acercándose en los últimos dos cursos a una valoración de 4/5 (3,98 y 3,96). En el informe del cuestionario de alumnos del SGC de 2014/15 se aprecia un incremento de la satisfacción respecto al año anterior en buena parte de los ítems valorados: Información sobre la titulación (3,2), atención en matriculación (2,75), distribución de las asignaturas (3,18), contenidos de las asignaturas (3,65), coordinación en el profesorado (3,82), actividades de apoyo (3,92), valoración global del título (3,53), personal de biblioteca (3,73) de conserjería (3,86) y del aula de informática (3,81), servicio de limpieza (4,5), voluntariado (3,57), zonas verdes (3,21), seguridad vial (3,64) e imagen general de la Universidad de Málaga (3,8). También ascienden la satisfacción con el proceso de selección (2,75), sobre las actividades de orientación (3,92), sobre los recursos materiales (3,44) y sobre los servicios (3,63). En cambio, descienden la valoración respecto a los programas de movilidad (de 2,45 a 1,5), los trámites de Secretaría (de 2,48 a 2,4) y personal de Secretaría (de 2,48 a 2,38) y la valoración sobre el profesorado (de 3,84 a 3,75 en esta encuesta; según Isotools se haya en 4,01). No obstante, solo los datos relativos a Movilidad y Secretaría presentan valores inferiores a la media de la Universidad. Para más detalles, ver el enlace siguiente:
<https://drive.google.com...>
- Profesores. Al profesorado se le pregunta sobre el programa formativo en los indicadores IN54 e IN55, que son comunes para el profesorado de toda la Facultad. En este caso, IN54 informa del % de profesores que participan en actividades de formación organizadas por la Universidad de Málaga; este valor suele ser bajo por muy diversas causas (falta de cursos del interés del profesor, falta de tiempo para asistir, horario inadecuado...); sin embargo la satisfacción respecto a dicha formación es cada vez más alta, alcanzando un valor de 8,8/10 en el último año, prácticamente similar al promedio de la Universidad que está en 8,82. Respecto a la opinión del profesorado, es común quejarse del perfil de los alumnos que ingresan, cada vez más (de 2,7 en 2013/14 a 2,27 en 2014/15); otros ítems valorados negativamente son el uso y aprovechamiento de las tutorías (ha pasado de 2,6 a 2,31) y la dedicación del alumnado (de 2,56 a 2,29), así como, ligeramente, la satisfacción con las materias que se imparte (de 4,4 a 4,31). La valoración sobre el plan de estudios permanece estable (3,67) y ha aumentado la valoración sobre la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas (de 3,2 y 3,1 a 3,43 y 3,47), la opinión sobre la ratio alumnos/profesor (de 3,5 a 4,0) y sobre la cualificación del profesorado (de 3,8 a 4,21). Ver [PDI DEL CUESTIONARIO DEL SGC](#).
- PAS. Sobre este grupo informan los indicadores IN56 e IN57. Por el contrario, para el PAS, la asistencia a cursos formativos alcanza el 100%, resultado de un mayor reconocimiento y posibilidad de ajuste de

la jornada laboral. La satisfacción por la formación recibida es también alta (8,45 en el último año, por encima del promedio de la Universidad que está en 8,43)

- Egresados. Se esperaba información de la primera promoción en este año. A la fecha de elaboración de estas líneas, se desconoce. El cuestionario de egresados del curso 2014/15 se realizará en enero de 2016, puesto que en diciembre de 2015 se leen TFG. Están disponibles los datos del cuestionario de egresados del curso 2013/14, pero en el caso de este Grado solo participó un egresado, por lo que los resultados no son significativos.
- Empleadores. Se carece de información al respecto.

2.- Sobre la valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

- Respecto a este punto informa el indicador IN49. En este caso, las encuestas proporcionan unos resultados satisfactorios, de modo que el promedio de la satisfacción de la actividad docente es superior a 4/5 en los dos últimos años (4,07 y 4,01). En la tabla del “InformeEncuestaCAP_Filosofía” (<https://drive.google.com...>) en sus páginas 9-10 puede verse como ninguna asignatura es valorada por debajo de 2,5/5 y alguna alcanza el 5.

En el curso 2013/14 el resultado está por encima del valor medio de la universidad (3,89).

En el curso 2014/15 el resultado está por encima del valor medio de la universidad (3,92).

3.- Sobre la valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas.

- La tabla antes mencionada carece de información específica sobre TFG o sobre Prácticas Externas, de modo que el único indicador al respecto es el IN38, que evalúa la satisfacción general con las prácticas externas. En este caso, los dos primeros años con datos suponen valorar las expectativas al respecto de las prácticas externas, ya que no se habían desarrollado aún. Ya en los dos últimos años se incluyen las prácticas en realidad, con valores entre 3 y 4, como puede verse (años 2014/15 y 2013/14, respectivamente). Se desconoce el motivo de ese descenso en la valoración, que no es acorde con la valoración que han realizado las empresas sobre los alumnos, bastante más alta.

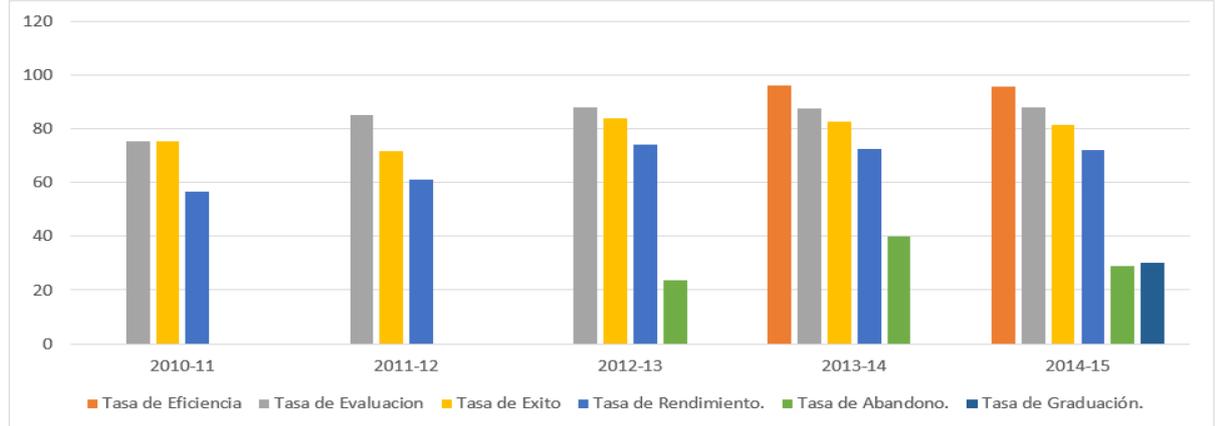
4.- Sobre la valoración de otros indicadores de satisfacción. Los Servicios Generales de la Universidad de Málaga, durante el curso 2015/16, van a medir la satisfacción del PAS a través de una encuesta de clima laboral, que se realizará periódicamente. Además, se ha previsto medir la satisfacción de los empleadores durante este curso. Los resultados se trasladarán a los responsables de los títulos para su análisis y la toma de decisiones.

5.- Los indicadores de rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica han sido analizados en el punto VI de este informe (Resultados del Aprendizaje). No obstante, a continuación mostramos un cuadro con todas las tasas expuestas conjuntamente, así como un gráfico de su evolución.

Tasas

GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Curso Académico	Tasa de Eficiencia	Tasa de Evaluación	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Abandono	Tasa de Graduación
2010-11			75,14	75,49	56,72	
2011-12			85,30	71,66	61,12	
2012-13			88,03	84,05	73,98	23,64
2013-14	96,19	87,69	82,71	72,53	40,00	
2014-15	95,50	88,08	81,62	71,89	29,03	30,00%



Se añade en estos gráficos la Tasa de Evaluación (relación entre créditos presentados y créditos matriculados, según Datos Básicos del Sistema Universitario Español, Ministerio de Educación) que no ofrece Isotools. Presenta datos habitualmente superiores a las tasas de éxito y rendimiento, pero inferiores a las de Eficiencia.

Nota: los datos del curso 2014/15 son provisionales, puesto que aún no han finalizado las lecturas de los Trabajos Fin de Grado, previstas para diciembre.

En el siguiente cuadro se muestran los valores promedio de los Grados a nivel nacional y andaluz.

DATOS DE MEDIAS DE TÍTULOS DE GRADO:

SUE	Grado		
Curso Académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	70,37%	83,73%	84,04%
2010-2011	69,36%	82,92%	83,64%
2011-2012	71,73%	84,39%	84,99%
2012-2013	75,99%	86,53%	87,82%
Andalucía	Grado		
Curso Académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación

2009-2010	67,41%	79,38%	84,93%
2010-2011	65,88%	79,01%	83,38%
2011-2012	69,14%	81,72%	84,61%
2012-2013	74,61%	84,68%	88,11%

Como puede verse, nuestros resultados de rendimiento y éxito aún deben mejorar, en tanto que la tasa de evaluación revela unos resultados semejantes a la media nacional y andaluza. No obstante, es, posiblemente el indicador menos útil (analizar a cuántos créditos se presentan del total matriculado no revela si los resultados son satisfactorios o no). Estos menores (que no bajos) rendimiento y éxito pueden deberse a una deficiente orientación a la hora de elegir nuestros estudios.

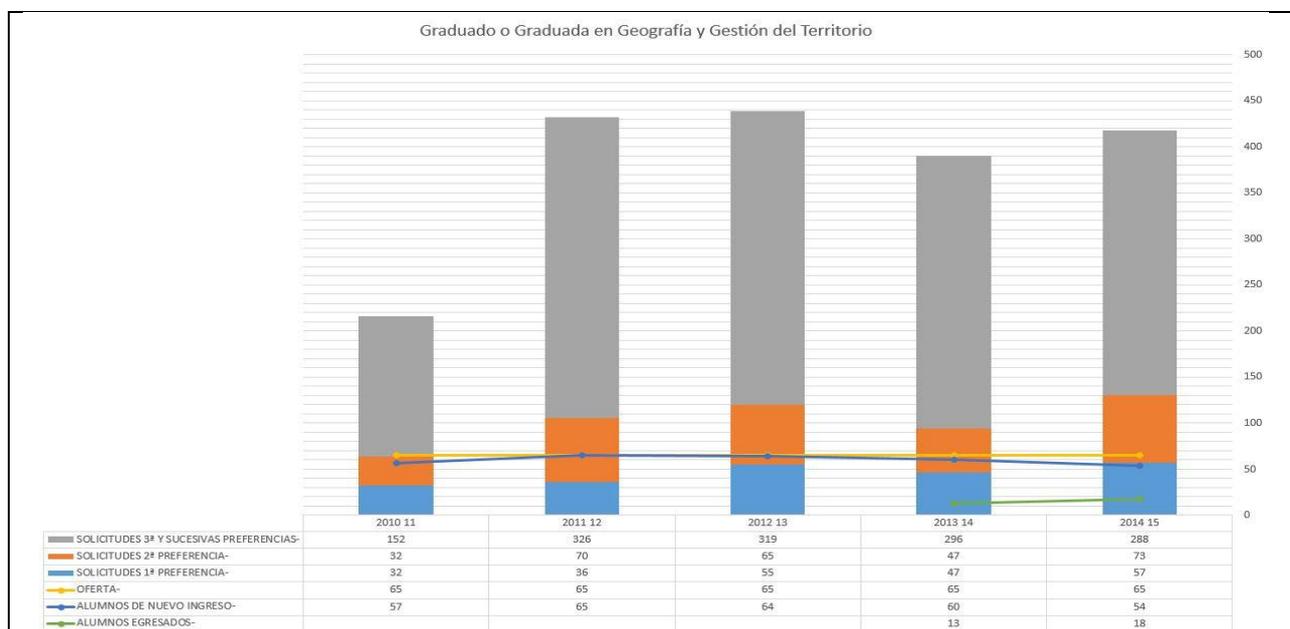
En esta línea, al analizar la evolución de la matriculación (ver gráfico más abajo) se puede ver cómo se ha dado una tendencia al incremento de solicitudes, hasta alcanzar en el último año los máximos valores de solicitudes en 1ª y 2ª opción; no así en 3ª, donde se ha reducido ligeramente. Es de suponer que los alumnos que eligen en primera o segunda opción están más interesados en nuestros estudios que los que lo hacen en tercera opción, con lo que los resultados, sin cubrir la oferta de 65 plazas aún, se aproximan progresivamente a valores satisfactorios. Para más detalles, puede consultarse en la tabla de indicadores de Isotools <https://drive.google.com...> los valores de los indicadores IN22.

Sin embargo, paradójicamente y por primera vez, la matriculación final ha sido más baja que la demanda en primera opción, hecho de difícil explicación a menos que se trate de decisiones de última hora motivadas por alguna nota de prensa que ensalce a unos estudios o denoste a otros (en este caso los nuestros). En cualquier caso, esta matriculación menor hace suponer que un alto número de los matriculados han elegido Geografía y GT como primera opción, lo podría implicar, teóricamente, un incremento futuro del rendimiento y del éxito, así como una reducción de las tasas de abandono.

Por otra parte, el número de alumnos de nuevo ingreso se mantiene superior a 50 (54 en 2014/15) a diferencia de otros grados de Geografía y Gestión del Territorio de España, donde el alumnado de nuevo ingreso es habitualmente menor.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la demanda según preferencia y matrícula de nuevo ingreso con respecto a la oferta de plazas. Lo ideal sería que la línea que representa a los alumnos de nuevo ingreso esté situada dentro de las solicitudes en 1ª preferencia, hecho que se cumple en el último curso (2014/15).

A fecha de redacción de este informe (diciembre de 2015) carecemos de datos sobre inserción laboral de los primeros egresados (que finalizaron sus estudios en verano de 2014). Hasta la fecha son 33 los egresados, si bien los valores del último año, como se ha señalado quedan pendientes de las convocatorias extraordinarias de diciembre (especialmente para TFG). No obstante, tenemos referencias a través de redes sociales como LinkedIn de algunos alumnos tanto de la primera como de la segunda promoción que están trabajando como geógrafos en diversos centros (fundamentalmente ayuntamientos).



Finalmente, respecto a la valoración de la Sostenibilidad del Título de Geografía y GT, pueden considerarse las tres dimensiones clave que se nos solicita al respecto: profesorado, infraestructuras y resultados del aprendizaje.

- El profesorado. Es notable, con un perfil docente e investigador destacado en cuanto a quinquenios y sexenios, así como experiencia docente, incluso del personal no funcionario. Por supuesto que sería deseable que todos tuvieran experiencia, sexenios y quinquenios, pero entonces no habría personal en formación que garantizase la reposición. En nuestro caso está asegurada.
- En cuanto a las infraestructuras son también notables. Es recurrente nuestra queja sobre la carencia de una Cartoteca, pero, como se señala a lo largo de este informe, no es una necesidad imprescindible ni imperiosa, sino un deseo que nos permitiría llegar, en este aspecto, a un nivel óptimo, objetivo de todo Grado. Se está mejorando progresivamente todo tipo de infraestructuras y servicios, incluyendo las herramientas que han permitido elaborar este informe.
- Finalmente, los resultados del aprendizaje, como se ha señalado, sin ser malos, son mejorables, aunque existe un cierto desequilibrio entre los alumnos de primer curso y los de cursos más avanzados, que se correlaciona también con una alta tasa de abandono. Sin embargo, el abandono se está reduciendo y el perfil de ingreso del alumnado es, cada vez más, coincidente con los alumnos de primera opción, lo que permite aventurar una mejora sustancial en las tasas de rendimiento y éxito de modo inminente.

Fortalezas y logros

- Alta satisfacción con la actividad docente coincidente con alta preparación docente e investigadora.
- Alta satisfacción del profesorado y PAS en cuanto a la formación.
- Infraestructuras y servicios funcionan correctamente y cubren las necesidades de la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Inexistencia de estudios de satisfacción de PAS (los hay respecto a formación) y Empleadores y podéis poner como acción de mejora realizar estudios de satisfacción de PAS y Empleadores.
- Necesidad de incrementar las tasas de éxito y rendimiento. Esto puede conseguirse a través de una participación e implicación más efectiva del alumnado en su adquisición de competencias por medio de la motivación (charlas de orientación profesional, académica y extraacadémica más frecuentes y útiles -por ejemplo, aprovechar la nueva subse de la Sociedad Geográfica Española en Málaga-), pero también a través de una orientación en las Enseñanzas Medias.



- Ausencia de información sobre egresados y empleadores. La información se está cubriendo por contactos directos y a través de la red social LinkedIn.